

## PLAYAS LIMEÑAS SIN CONTAMINACIÓN



### Ministerio de Vivienda y Comisión Ambiental Regional del Callao llegaron a acuerdos en favor del medio ambiente

**E**n una reunión para concertar criterios en la búsqueda de soluciones al problema de contaminación por arrojamiento de desagües en el mar, el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hernán Garrido Lecca, junto con el presidente del directorio de Sedapal, Ing. Guillermo León, y representantes de la Comisión Ambiental Regional del Callao (CAR CALLAO), arribaron a importantes acuerdos para darle solución integral, empezando con acciones inmediatas hasta llegar a la solución definitiva.

Entre los acuerdos tomados, el Presidente de SEDAPAL y los funcionarios del Ministerio de Vivienda se comprometieron a incorporar los componentes de transparencia y vigilancia ciudadana en todo el proceso, con lo que la ciudadanía podrá estar continuamente informada de la situación.

Es necesario precisar que la Comisión Ambiental Regional del Callao, creada en el 2002, es un espacio de concertación de las políticas ambientales que reúne a las principales entidades públicas con respon-

sabilidades ambientales en el Callao, así como a representantes del sector privado y la sociedad civil, y es parte integrante del Sistema Regional de Gestión Ambiental.

### Compromisos acordados:

● **Acción inmediata.** Gestionar la Declaración de Emergencia del vertimiento de desagües, y en un plazo de dos meses aproximadamente construir un sistema de tratamiento por cloración en Taboada, Callao, con el fin de clausurar el Colector Costanero (que descarga en San Miguel) y derivar estos efluentes a dicha planta. Para asegurar que este sistema -que funcionará por un plazo de 10 meses- en tanto se construya una planta provisional- no genere impactos desfavorables en la salud de la población y/o el ecosistema marino, tendrá la Autorización Sanitaria de Vertimientos que otorga la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, así como su permanente monitoreo. Adicionalmente, en coordinación con las autoridades competentes,

se establecerá una zona de protección que impida que alguna persona pueda verse afectada por los vertimientos.

● **Acción a corto plazo.** Poner en funcionamiento en un lapso de un año una planta de tratamiento en Taboada que contará con una Declaración de Impacto Ambiental, y sustituirá al sistema planteado como acción inmediata. Esta infraestructura funcionará en forma provisional, hasta que concluyan los trabajos de la solución definitiva, que es la siguiente,

● **Obra definitiva.** Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en un lapso aproximado de tres años, obra que deberá contar con el respectivo Estudio de Impacto Ambiental. Esta solución podría incluso permitir que parte de las aguas tratadas puedan ser utilizadas para el riego u otras actividades productivas.

# Somos Sedapal

## Agua para todos



Ciento veinte asentamientos humanos de 11 distritos de las zonas periféricas de Lima y Callao tendrán próximamente los vitales servicios de agua y alcantarillado en sus domicilios, mejorando de esta manera sus condiciones de vida. Esta noticia la llevó el Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez al anunciar la publicación de 4 convocatorias públicas para la ejecución de las obras largamente esperadas por la población.

### 48 mil beneficiados en Manchay

El Esquema "Quebrada de Manchay", beneficiará con los servicios de agua y alcantarillado a más de 48 mil pobladores de 61 asentamientos humanos de Pachacamac.

Mediante esta convocatoria pública se seleccionará a la empresa que ejecutará las obras generales y secundarias, así como conexiones domiciliarias, con una inversión aproximada de S/. 116 millones, que serán financiados con recursos propios de Sedapal.

El conjunto de obras del Esquema Quebrada de Manchay comprende la construcción y equipamiento de 14 reservorios, que en conjunto almacenarán 5,600 m<sup>3</sup> de agua potable; perforación y equipamiento de 6 pozos, así como la instalación de más de 216 km de tuberías para agua potable y alcantarillado, la construcción y equipamiento de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, entre otros.



## Atendiendo el clamor popular

### Manchay



### San Juan de Lurigancho

En el A.H. Lomas de Montenegro, en San Juan de Lurigancho, el Dr. Alan García dio a conocer la publicación del aviso de Convocatoria pública que realizó Sedapal para la construcción de obras secundarias



de agua potable y alcantarillado en beneficio de 19 asentamientos humanos de dicho distrito -más de 6,500 pobladores-, que se ejecutarán con una inversión aproximada de más de S/. 7'6.

### En Comas

En el distrito de Comas, en el A.H. Milagro de Jesús, el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hernán Garrido Lecca, anunció la próxima ejecución de la ampliación de redes de agua potable y alcantarillado que beneficiará a 24 asentamientos humanos de dicho distrito así como de Carabayllo, Ventanilla e Independencia (10,865 pobladores). La inversión aproximada es de alrededor de ocho millones seiscientos mil nuevos soles.

### En Ventanilla

Asimismo, en Ventanilla, en el A.H. María de Jesús Espinoza, anunció la convocatoria pública para la realización de obras que beneficiarán a la población

de 16 asentamientos humanos de dicho distrito, así como de Los Olivos, Rimac, San Martín de Porres, Ancón y Punte Piedra (13,340 habitantes). El conjunto de trabajos tiene un presupuesto estimado de cerca de S/. 10 millones.

Las obras de estos 3 Esquemas convocados, se financiarán con recursos propios de Sedapal y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF.

### Obras con innovador sistema condominial

En las obras convocadas en los distritos de San Juan de Lurigancho, Comas y Ventanilla, se empleará el innovador

### Ventanilla



Sistema Condominial que constituye para Sedapal un paso adelante en la instalación de sistemas de agua y alcantarillado, porque es una solución que se adecua a la realidad urbanística de nuestra ciudad, reduce los costos e incluye el componente social en las obras al trabajar paralelamente con la población para capacitarlos y lograr que a la par de la ejecución de las obras públicas, los pobladores logren la instalación de sus conexiones sanitarias domiciliarias.



Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



agua para todos

SOMOS SEDAPAL  
Av. Ramiro Prialé 210, El Agustino  
Teléfono: 317-3000  
www.sedapal.com.pe